	INFORME FINAL DE AUDITORIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: EI-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2018-01-18
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 5

**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.
OFICIAL.**

INFORME OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTION


**SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE 2020**

Objeto: Verificar la elaboración, adopción, seguimiento y control al avance de las actividades determinadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, con corte a 30 de abril de 2020.

Alcance: Evaluar los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como también las de la Matriz del Mapa de Riesgos, con corte 30 de abril de 2020.

El Plan de Corrupción y Atención al Ciudadano- Mapa de Riesgos de Corrupción para la presente vigencia, fue elaborado de acuerdo con los lineamientos estipulados en la Ley 1474 de 2011, los Decretos: 2641 de 2012, 1081 de 2015, 124 de 2016, Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2, Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Publicas Versión 4 de 2018, como también con lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017, el PAAC instrumenta los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que operativamente lo desarrollan, en las dimensiones de Control Interno, Gestión con Valores para Resultados (Relación Estado Ciudadano) e Información y Comunicación.


El Decreto 124 de enero 26 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" establece en el Artículo 2.1.4.5. Verificación del cumplimiento. La máxima autoridad de la entidad u organismo velará de forma directa porque se implementen debidamente las disposiciones contenidas en los documentos de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4 de 2018". La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo. Y el Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo.

	INFORME FINAL DE AUDITORIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: EI-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2018-01-18
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 5

El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos; estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades ejecutadas de acuerdo con los parámetros establecidos.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, del IBAL de 2020, está conformado por seis (6) componentes los cuales se describen a continuación:

- Componente I: Identifica, analiza y controla los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. En este componente va inmerso el Mapa de Riesgos de Corrupción y la Matriz de Riesgos de Corrupción por procesos.
- Componente II Racionalización de Trámites: Proporciona el acceso a los servicios que ofrece la empresa, simplifica, estandariza, elimina, optimiza y autorizar los tramites existentes, acerca a la ciudadanía, modernizando e incrementando la eficacia conforme a la Política de Racionalizacon de Tramites.
- Componente III. Resalta el control social, comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos, busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos - entidades - ciudadanía, entre los actores interesados indagando la transparencia de la gestión de la Administración Pública, del Buen Gobierno.
- Componente IV: Aborda los elementos que deben integrar una estrategia de Mecanismos de Atención al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de las empresas para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción.
- Componente V Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Brinda un espacio de acceso a la información de manera ágil y eficaz para el ciudadano, encontrando información veraz y oportuna.; integrando la comunicación y la información, en Redes sociales y sitios web.
- Componente VI Iniciativas Adicionales: Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

	INFORME FINAL DE AUDITORIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: EI-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2018-01-18
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 5


Aspectos Generales

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, para el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y a la Matriz de Riesgos por Procesos, al Primer Cuatrimestre de la presente vigencia, solicito mediante la Circular N° 130-006 de abril 23 de 2020, al Coordinador SIG y Líderes de Procesos IBAL, allegar las evidencias de los avances que soportan la ejecución de las actividades con corte a 30 de abril de 2020 al correo Institucional de Control Interno, en razón a la situación de la emergencia sanitaria del País y de la Ciudad, se está trabajando desde casa, información que fue evaluada con el resultado como a continuación de describe:

La Dirección de Planeación, elaboro y consolido la Estrategia contra la Corrupción para el año de 2020, por lo que se evidencio publicada a través de la Pagina Web, la Resolución N°. 0063 de 31 de enero de 2020 “ Por medio de la cual se adopta El Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL para el año 2020”, así mismo la Matriz de Riesgos de Corrupción por Procesos de 2020.

La Dirección Planeación a través del oficio 200-125 de 31 de enero de 2020, solicito al Líder Grupo Tecnológico y de Sistemas, la publicación de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción; la Oficina de Control Interno de Gestión, verifiko la publicación en la página web de la empresa
 Link:<http://www.ibal.gov.co/INSTITUCIONAL/NuestraGestión/OtrosPlanes/PlanAnticorrupción2020.pdf>
 y <http://www.ibal.ciov.co/INSTITUCIONAL/NuestraGestión/OtrosPlanes/MapadeRiesgos2020>
 Pdf.

Adjunto al informe se observa la matriz, que contiene la compilación de los avances de las actividades/acciones del seguimiento al primer cuatrimestre de 2020, estas fueron evaluadas de acuerdo a las evidencias enviadas a través del correo institucional de la oficina Asesora de Control Interno de Gestión, por los líderes de los procesos responsables de evidenciar la meta/ producto en los seis (6) componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL, debido al Estado de Emergencia Sanitaria, declarada en el País y la Ciudad.

	INFORME FINAL DE AUDITORIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: EI-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2018-01-18
		VERSIÓN: 03
		Página 4 de 5

En el seguimiento con corte al 30 de abril de 2020, se evidencia que la empresa presenta avance en la ejecución de las acciones/actividades en los componentes; Gestión del Riesgo - Mapa de Riesgos de Corrupción, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales. No obstante, en el Segundo componente Racionalización de Tramites, a pesar que en la Estrategia contra la Corrupción menciona que la empresa tiene un inventario cargados al SUIT, informaron que no se da avance debido a la emergencia Sanitaria del país y de la Ciudad, serán actualizados, registrados priorizándose y racionalizándolos, buscando con esta acciones mejorarlos con el uso de las tecnologías para garantizar la eficacia y la eficiencia en beneficio de la ciudadanía, como se muestra en la matriz adjunta.

Conclusiones

En cuanto a los componentes que integran el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en términos porcentuales de avance al corte de 30 de abril de 2020, es el siguiente:

Componente I: Gestión del Riesgo - Mapa de Riesgos de Corrupción, presenta avance del 67%, por cuanto de las nueve (9) actividades programadas ejecutaron 6 en un 100%, un 33% de nivel de avance en 3 actividades.


Componente II: Racionalización de Tramites, No presenta avance debido a la emergencia Sanitaria del país y de la Ciudad, conforme a lo indicado en el seguimiento.

Componente III: Rendición de Cuentas, el avance de las 7 actividades programadas muestra el 40%, en razón a que una (1) la ejecutaron al 100%, una (1) al 50%, cuatro (4) en un 33% y una (1) no presenta avance.

Componente IV: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, presenta avance del 42% del total de 23 actividades con cargo a este componente, 3 las ejecutaron en 100%, 3 actividades en el 50%, 15 en un 33% y 2 no presentan avance es decir 0%, respectivamente

Componente V: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información; del total de las 9 actividades programas refleja el 61% de avance, debido a que 4 fueron ejecutadas al 100%, una (1) en un 50%, 3 en un 33%, y una (1) no tuvo avance.

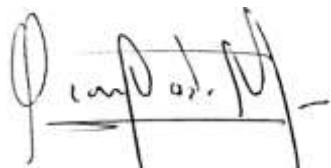
Componente VI Iniciativas Adicionales, del total de las 4 actividades programadas, presenta un 25% de avance, en razón a que realizaron 2 en un 50% y 2 uno reflejan avance.

	INFORME FINAL DE AUDITORIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: EI-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2018-01-18
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 5

En lo que tiene que ver con los resultados del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, en el seguimiento al primer cuatrimestre de 2020, se evidencio un nivel de avance de las 25 actividades programadas del 29%, que corresponden 22 actividades ejecutadas en un 33% y sin avance 3 respectivamente, como se observa en la matriz adjunta.

Recomendaciones

Los líderes de los procesos, deben continuar ejecutando las actividades que les corresponda como responsables del cumplimiento del Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano de 2020, como también realizar los respectivos monitoreos a las acciones que contiene la Matriz de Riesgos de 2020, conforme a la Estrategia de Corrupción de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.O. Oficial.



OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Director Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto y elaboro: Luz Marina Torres Ruiz- Técnico en Manejo de Control Interno